

Expediente: 4618/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ CORREA JOSE ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27258437603 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - CORREA, JOSE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4618/21



H108012856045

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ CORREA JOSE ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 4618/21.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- FLA - 4618/21

Actuación firmada en fecha 19/09/2025

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.